

## **La otra mejilla**

Mons. Pedro F. Mercado Cepeda  
Presidente del Tribunal Eclesiástico de Bogotá

**Por: Mons. Pedro Mercado Cepeda** - Creo que el sector religioso en Colombia está llamado a dar ejemplo en este difícil momento que como Nación afróntanos. Hemos de practicar lo que predicamos: la vida es sagrada y debe estar por encima de cualquier interés.

Ahora bien, dado que nuestra Constitución consagra el derecho de libertad religiosa que, como todo derecho fundamental, puede ser restringido sólo por motivos de particular gravedad, las autoridades nacionales y locales deben entender que la cuestión de la apertura de los templos no debería equipararse con la de otros espacios o servicios, como restaurantes, bares y discotecas. El tema del culto requiere un trato y un razonamiento diferenciados en razón de su naturaleza y finalidad.

Es comprensible que, ante el crecimiento de la pandemia en Bogotá, el culto público pueda permanecer restringido en la capital todavía por un tiempo. Hay que evitar potenciales focos de contagio. Y el sector religioso comparte con las autoridades, incluida la alcaldesa de Bogotá, la preocupación por la salud de todos los colombianos. Hemos por ello acatado y apoyado todas las medidas de prevención, incluso con el dolor que para nosotros representa no poder brindar personalmente a nuestros fieles la ayuda espiritual que, ahora más que nunca, necesitan. No hemos nunca dicho que los templos deban abrirse hoy o mañana. Somos conscientes de la gravedad de la situación. No obstante, es también necesario reconocer que es factible establecer medidas para facilitar una apertura gradual, controlada y segura de los lugares de culto. En efecto, nuestros protocolos de bioseguridad, redactados con el acompañamiento del Ministerio de Salud, son más estrictos que los aprobados para otros espacios -esos sí muy concurridos- que ya han abierto sus puertas, aunque con algunas restricciones, en la ciudad de Bogotá y en nuestro país.

Por eso, ha dolido enormemente a los líderes religiosos, ejemplares en el apoyo que han brindado a las medidas de prevención asumidas por el Gobierno y por la misma alcaldesa de Bogotá, el lenguaje agresivo y discriminatorio utilizado recientemente en su contra por la mandataria de los bogotanos. Lenguaje lamentable, injustificable e inexacto, carente de empatía, producto de la pasión más que de la razón. Esperamos una rectificación de su parte. Pero, a pesar de la ofensa, ponemos la otra mejilla como nos enseñó Jesús, invitándola a un diálogo abierto y sincero, sin prejuicios de parte y parte. Pensar distinto no nos hace enemigos. Y no es hora de orgullos heridos y mezquindades, Colombia nos necesita unidos y trabajando juntos.

Pero, atención, el tema no es sólo de "lenguaje". En el fondo, se trata de una cuestión de democracia, derechos y libertades que va más allá de caso puntual de la alcaldesa y sus destempladas declaraciones. Un debate debe darse: en circunstancias de grave crisis, cuáles son los límites de nuestros gobernantes para ejercer sus funciones y extraordinarias atribuciones. Veo con preocupación que algunas autoridades, no sólo

locales, han asumido posturas “mesiánicas” y “paternalistas” que hacia el inminente futuro pueden degenerar en peligrosas formas de autoritarismo. Hoy, en Colombia, el Congreso se reúne virtualmente, los ciudadanos no pueden protestar, tienen movilidad restringida y no pueden congregarse para orar. Grave situación que no puede ser mantenida indefinidamente.

El sector religioso y académico deben estar atentos a esta preocupante realidad que limita nuestras libertades y derechos. El debate hay que darlo, tomando desde ahora precauciones y medidas correctivas, para evitar que a la mortal pandemia del covid pueda sobrevenir una tragedia todavía peor, la del tentador “populismo” y el recurrente “caudillismo” que ha plagado de sangre y muerte nuestra historia. Que el covid no termine por infectar la democracia.

Mons. Pedro F. Mercado Cepeda  
Presidente del Tribunal Eclesiástico de Bogotá